



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3215

Notificación a la persona interesada en relación al informe previo del establecimiento denominado CASA VICTORIA, situado en la ctra. de San Agustín, km. 3, del termino municipal de Sant Josep de sa Talaia

No habiendo sido posible –al ser devuelta por el servicio de correos- la notificación del escrito correspondiente al procedimientos administrativo de referencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que el expediente que se indica a continuación se encuentra en el Departamento de Turismo, av. de España, 49, 2a planta, de la ciudad de Eivissa, a disposición de la persona interesada para su conocimiento y consulta:

Núm. de expediente: 45/2013-TURISMO
Procedimiento administrativo: INFORME PREVIO
Nombre del establecimiento: CASA VICTORIA
Grupo: HOTEL
Dirección: ctra. de San Agustín, km. 3
Municipio: SAN JOSÉ DE SA TALAIA
Explotador: JOAQUIN BRATTLOF

Eivissa, 24 de febrero de 2014

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

